

Guía a la ley NSW Carers (Recognition) Act 2010

La ley **NSW Carers (Recognition) Act 2010** (la Ley) reconoce el valioso papel y contribución de los cuidadores de NSW.

En NSW aproximadamente 905.000 parientes, amigos y vecinos proporcionan cuidados y apoyo no remunerados a otra persona por motivos de discapacidad, enfermedad crónica, enfermedad mental, demencia o edad avanzada.

El Department of Family and Community Services (FACS) dirige la aplicación de la Ley.

La Ley fue revisada en 2016, y en junio de 2017 se aprobaron algunas enmiendas menores.

Características fundamentales de la *NSW Carers (Recognition) Act 2010*

Estatuto de los cuidadores de NSW

El Estatuto se presenta en el Apéndice 1 de la Ley y al dorso de esta hoja informativa. Contiene 13 principios que ofrecen orientación sobre temas importantes para los cuidadores, por ejemplo valorar la contribución de los cuidadores, la salud y el bienestar del cuidador, el respeto de la diversidad y el reconocimiento de los cuidadores como socios en los cuidados.

Obligaciones de los organismos del sector público

Los organismos del sector público (p.ej. departamentos gubernamentales, municipalidades y otras autoridades) deben asegurarse de que su personal sea conciente del Estatuto de los cuidadores de NSW y lo comprenda. Asimismo, deben consultar a los cuidadores o a las organizaciones que los representan, según corresponda, cuando formulen políticas que repercutan en los cuidadores. Los organismos del sector también deben tomar en consideración el Estatuto de los cuidadores de NSW cuando formulen políticas internas de recursos humanos que puedan afectar a los cuidadores de su personal.

Además, los organismos del sector público que proporcionan servicios a los cuidadores o a las personas que éstos cuidan (organismos de servicios humanos) deben reflejar los principios del Estatuto de los cuidadores en la prestación de servicios. Asimismo deben incluir el tema de su cumplimiento de la Ley en su informe anual. FACS compilará un informe anual sobre el cumplimiento de la Ley destinado al Ministro de servicios para la discapacidad.

NSW Carers Advisory Council

La Ley estableció el NSW Carers Advisory Council (el Consejo) para abogar por los intereses de los cuidadores. El Consejo proporciona asesoramiento al Ministro de servicios para la discapacidad en materia de legislación y cuestiones de política relacionadas con los cuidadores. La mayoría de los miembros del Consejo son cuidadores. Encontrará información sobre la función y los miembros del Consejo en Internet en

www.facs.nsw.gov.au/reforms/carers/nsw_carers_advisory_council

Estatuto de los cuidadores de NSW

Apéndice 1 de la ley Carers (Recognition) Act 2010

1 Contribución valiosa de los cuidadores a la comunidad

- a. NSW reconoce la valiosa contribución social y económica de los cuidadores a la comunidad.
- b. Los cuidadores deben tener los mismos derechos, opciones y oportunidades que otros australianos.
- c. Los conocimientos y experiencia únicos de los cuidadores deben ser reconocidos.
- d. La relación entre los cuidadores y las personas a las que proporcionan cuidados debe ser respetada.

2 Importancia de la salud y el bienestar de los cuidadores

- a. Los cuidadores deben recibir apoyo que les permita gozar de salud y bienestar óptimos y participar en la vida familiar, social y comunitaria, el empleo y la educación.
- b. Los cuidadores deben recibir apoyo que les permita alcanzar un equilibrio entre su papel de cuidador y otros papeles, como el trabajo y la educación.

3 Diversidad de cuidadores y necesidades individuales en su papel de cuidador y más allá

- a. Las políticas, los programas y la prestación de servicios deben reconocer las diversas necesidades de los cuidadores, tomando en consideración su cultura e idioma, edad, discapacidad, religión, nivel socioeconómico, lugar de residencia, identidad de género y orientación sexual.
- b. Los valores, patrimonio y conceptos de cuidados de los aborígenes e isleños del Estrecho de Torres deben ser respetados y valorados.
- c. Los desafíos suplementarios que afrontan los cuidadores que viven en zonas rurales y remotas deben ser reconocidos.
- d. Los niños y jóvenes que son cuidadores deben recibir apoyo que les permita alcanzar su pleno potencial.

4 Los cuidadores son socios en los cuidados

- a. La evaluación, planificación, entrega y revisión de los servicios proporcionados a la persona que recibe los cuidados deben tomar en cuenta las opciones, opiniones y necesidades de los cuidadores y las personas que reciben los cuidados.
- b. Los cuidadores deben recibir recomendación y acceso a sistemas y servicios de apoyo apropiados.
- c. El apoyo para los cuidadores debe ser oportuno, ágil, apropiado y accesible.

Más información sobre la Ley.

Encontrará más información sobre la Ley, así como afiches y directrices en www.facs.nsw.gov.au/carersact o por e-mail a nswcarersact@facs.nsw.gov.au.